



***H

**Secretaría de
Asuntos de la
Mujer**

Gobierno de la República

Informe de Ejecución Física y Financiera

IV Trimestre

OCTUBRE A DICIEMBRE

2024

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	1
I. OBJETIVOS.....	2
1.1 General	
1.2 Específicos	
II. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR.....	3
2.1 Acciones Estratégicas Cumplidas.....	4
2.2 Procesos Formativos Cumplidos con el Personal de SEMUJER	5
2.3 Representación en Eventos Institucionales	6
2.4 Reuniones con Cooperantes.....	6
2.5 Representación en Eventos Internacionales.....	6
III. AREA TECNICAS Y REGIONALES-PRODUCTOS FINALES E INTERMEDIOS.....	8
3.1 Producto Final 1: Asesorías a Instituciones para la transversalización del enfoque de género.....	9
3.1.1 <u>Producto Intermedio 1:</u> Fortalecimiento de la Paridad de Género.....	9
3.1.2 <u>Producto Intermedio 2:</u> Asesoría a instituciones del sector público, privado y sociedad civil.....	11
3.1.3 <u>Producto Intermedio 3:</u> Procesos Formativos dirigidos al funcionariado público y sociedad civil del nivel central – municipal.....	15
3.1.4 <u>Producto Intermedio 4:</u> Coordinación y articulación en espacios estratégicos.....	22
3.2 Producto Final 2: Iniciativas y Proyectos de Ley en favor de la igualdad y justicia de género.....	24
3.2.1 <u>Producto Intermedio 1:</u> Revisión del marco normativo nacional vigente.....	24
IV. MODULOS PROGRAMA CIUDAD MUJER- MAPRODEM-MEC.....	25
4.1 Producto Final 3: Servicios de atención a mujeres víctimas sobrevivientes de violencia....	26
4.1.1 <u>Producto Intermedio 1:</u> Proceso psicológicos.....	26
4.1.2 <u>Producto Intermedio 2:</u> Atenciones sociales.....	27
4.1.3 <u>Producto Intermedio 3:</u> Mujeres en Grupos de Autoayuda.....	27
4.1.4 <u>Producto Intermedio 4:</u> Mujeres en Jornadas de Intercambio de Experiencia.....	27
4.1.5 <u>Producto Intermedio 5:</u> Mujeres en Jornadas para la elaboración de Planes de Vida y Seguridad.....	28

4.1.6	<u>Producto Intermedio 6:</u> Mujeres sensibilizadas y empoderadas en género y derechos humanos.....	28
4.2	Producto Final 4: Servicios especializados mediante la plataforma virtual CONECTA a mujeres víctimas- sobrevivientes de violencia.....	29
4.2.1	<u>Producto Intermedio 1:</u> Atenciones legales.....	29
4.2.2	<u>Producto Intermedio 2:</u> Atenciones psicológicas.....	29
4.2.3	<u>Producto Intermedio 3:</u> Atenciones sociales.....	29
4.3	Producto Final 5: Programas educativos en género y derechos humanos de las mujeres:	29
4.3.1	<u>Producto Intermedio 1:</u> Madres, padres y/o tutores formados/os en género y derechos humanos de las mujeres con influencia en adolescentes.....	29
4.3.2	<u>Producto Intermedio 3:</u> Adolescentes formados con la estrategia H y M.....	30
4.3.3	<u>Producto Intermedio 5:</u> Personas formadas en jornadas únicas de prevención de violencia basada en género.....	30
V.	CUADROS FINANCIEROS.....	31
5.1	Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto.....	32
5.2	Programa Administrativo.....	33
5.3	Programa Productivo.....	34

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 62-2023, Artículo 253, párrafo 2 de las Normas de Ejecución Presupuestaria 2024, referida a la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual correspondiente a la gestión del cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) del 2024, en el cual se detallan las principales actividades realizadas, los logros obtenidos y los productos generados, en el marco de las estrategias implementadas para promover la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la erradicación de la violencia de género. Estas acciones se han llevado a cabo en diversas áreas de intervención, abarcando el sector público, privado, la sociedad civil y la cooperación internacional.

El informe se estructura en cinco secciones principales que aborda de manera integral los resultados obtenidos. La **Sección I** presenta los objetivos generales y específicos del programa, estableciendo las metas que guían las acciones emprendidas, en correspondencia al mandato institucional. La **Sección II** describe las Acciones Estratégicas Cumplidas desde la Dirección y Coordinación Superior, incluyendo los procesos formativos desarrollados con personal de SEMUJER, y la participación en eventos nacionales e internacionales.

La **Sección III** aborda los productos finales e intermedios generados en el área técnica y regional, con énfasis en la transversalización del enfoque de género y el fortalecimiento de la paridad de género. Además, se presentan las iniciativas y proyectos de ley promovidos para garantizar la igualdad y justicia de género, así como la revisión del marco normativo vigente.

La **Sección IV** detalla las atenciones brindadas a mujeres víctimas sobrevivientes de violencia a través de los Módulos de Atención y Protección de los Derechos de la Mujer-MAPRODEM del Programa Ciudad Mujer, que incluye los servicios psicológicos, sociales y legales. Esta sección también resalta la importancia de las jornadas de intercambio de experiencias; y el empoderamiento de las mujeres en temas de género y derechos humanos, como parte de los procesos formativos desarrollados desde los Módulos de Educación Comunitaria.

Finalmente, la **Sección V** presenta los cuadros financieros correspondientes a la ejecución de egresos, desglosados por grupos de gasto; programas administrativos y productivos; y la relación de personal, proporcionando una visión clara de la utilización de los recursos.

Este informe refleja el compromiso institucional con la promoción de la igualdad de género y el fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres, destacando las acciones concretas que contribuyen a la construcción de una sociedad más equitativa, justa y libre de violencia.

I. OBJETIVOS

1.1. GENERAL:

- 1.1.1. Rendir cuentas de manera clara y transparente sobre la ejecución de las acciones y recursos asignados a la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER) durante el cuarto trimestre de 2024, con el fin de evaluar a partir de la Dirección y Coordinación Superior, el Direccionamiento Político, Estratégico cumplido así como la ejecución de las metas programadas en el Plan Operativo Anual (POA) en correspondencia con el mandato de promover, proteger y defender los derechos humanos de las mujeres a nivel nacional.

1.2. ESPECÍFICO:

- 1.2.1. Dar a conocer las principales acciones desarrolladas durante el IV trimestre desde las diferentes instancias que conforman la estructura organizativa y funcional de la SEMUJER, así como aquellas relacionadas con alianzas estratégicas y coordinaciones que vinculan a los poderes del Estado, sociedad civil-organizaciones de mujeres y feministas, gobiernos locales y la cooperación internacional, destacando además la proyección internacional de SEMUJER.
- 1.2.2. Presentar los resultados obtenidos, las buenas prácticas, así como las lecciones aprendidas en el marco de la ejecución programática y financiera de los recursos asignados a SEMUJER.

II. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR

II. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR

2.1 ACCIONES ESTRATEGICAS CUMPLIDAS:

- Juramentados **5 Comités de Género** con el propósito de lograr la transversalización de la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, en atención a la propuesta I del Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026. A continuación, se describen las instituciones:

1. Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción - STLCC (17 de octubre).
2. Dirección de Gestión por Resultados - DGER (25 de octubre).
3. Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios - SENPRENDE (28 de octubre).
4. Hospital Escuela (25 de octubre).
5. Empresa de Correos de Honduras - HONDUCOR (11 de diciembre).

La SEMUJER es responsable de brindar asistencia técnica a los Comités de Género organizados para que planifique la creación de las Unidades de Género y estructuren sus Planes de Trabajo, en cumplimiento del artículo 315 de las Normas de Ejecución Presupuestarias.

- Juramentadas **28 Unidades de Género**, en las siguientes Instituciones:
1. Heroico Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras (HBCBH) (15 de octubre).
 2. Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola - IHMA (15 octubre).
 3. Suplidora Nacional de Productos Básicos - BANASUPRO (15 de octubre).
 4. Patronato Nacional de la Infancia - PANI (15 de octubre).
 5. Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL (17 de octubre).
 6. Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STLCC (17 de octubre).
 7. Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) (21 de octubre).
 8. Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) (21 de octubre).
 9. Programa de Acción Solidaria – PROASOL (22 de octubre).
 10. Dirección Nacional de Bienes del Estado – DNBE (22 de octubre).
 11. Dirección de Gestión por Resultados – DGER (25 de octubre)
 12. Hospital Escuela (25 de octubre).
 13. Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios -SENPRENDE (28 de octubre).
 14. Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual, Comercial y Trata de Personas (CICESCT) (28 de octubre).
 15. Instituto Nacional de Estadísticas -INE (29 de octubre).

16. Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) (29 de octubre).
 17. Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) (30 de octubre).
 18. Sistema Nacional de Emergencia 911-SNE (30 de octubre).
 19. Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) (4 de noviembre).
 20. Instituto Nacional de Migración (INM) (6 de noviembre).
 21. Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) (9 de diciembre).
 22. Secretaría de Turismo (SETUR) (9 de diciembre).
 23. Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) (9 de diciembre).
 24. Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) (10 de diciembre).
 25. Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) (11 de diciembre).
 26. Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) (11 de diciembre).
 27. Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda (BAHPROVI) (11 de diciembre).
 28. Empresa de Correos de Honduras (HONDUCOR) (11 de diciembre).
- **Casas Refugio**, coordinadas por organizaciones de mujeres de sociedad civil¹, recibieron apoyo financiero por un monto de tres millones de lempiras (L 3.0 Millones), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 202 de las Normas de Ejecución Presupuestarias 2024.

2.2 PROCESOS FORMATIVOS CUMPLIDOS CON PERSONAL DE SEMUJER:

- Jornada de socialización **Ley de Protección de Mujeres en Contextos de Crisis Humanitarias, Desastres Naturales y Emergencias**, con el propósito de crear un marco de acción claro y coordinado que permita que las mujeres reciban la protección y el apoyo necesario cuando se encuentren en situaciones de vulnerabilidad extrema debido a crisis humanitarias o desastres naturales.
- Plan Operativo y Presupuesto 2024. Efectuadas jornadas de seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución del Plan Operativo y Presupuesto 2024, conforme las Normas de ejecución Presupuestarias, relevando un ejercicio altamente participativo a lo interno de SEMUJER.

¹ Asociación Calidad de Vida, Fundación Casa Hogar Santa Rosa, Las Hormigas, Ixchel de la Ceiba, Centro de Atención Integral de la Mujer de Choluteca.

2.3 REPRESENTACIÓN EN EVENTOS INSTITUCIONALES:

- La SEMUJER, acompañó a la Red Contra las Violencias de Género de la ciudad de Santa Rosa de Copán, conformada por operadores de justicia, sociedad civil, Ongs e instancias del gobierno. Esta plataforma interinstitucional tiene como objetivo la coordinación de acciones de incidencia, formación, prevención y fortalecimiento sobre las distintas formas de violencia contra la mujer.

La Ministra de la SEMUJER, enfatizó la importancia de articular acciones para fortalecer los procesos de denuncia y el papel fundamental de la Secretaría de Seguridad para la transversalización de género y crear procesos de formación y sensibilización.

2.4 REUNIONES CON COOPERANTES:

- Reunión **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** – PNUD con la Líder Regional Sra. Guillermina Martín, Richard Barathe y Edith Martínez.

Temas abordados:

- a) Compartir sobre el trabajo a nivel regional en temas de Cuidados.
- b) Presupuestación y fiscalidad con perspectiva de género.
- c) Prioridades y acciones de SEMUJER.

Desafíos Sellos de Género.

- **Firma de Convenio** entre SEMUJER y ACNUR, con el propósito de profundizar relaciones de colaboración y establecer mecanismos de desarrollo y fortalecimiento de lazos que tengan efectiva incidencia en la protección de la población en riesgo de desplazamiento forzado y en especial a niñas y mujeres.
- Reunión con representantes del Banco Mundial, Ayuda en Acción, con el propósito de compartir necesidades y oportunidades para llegar a las mujeres en situación de vulnerabilidad bajo los ejes estratégicos del Plan de Refundación del Gobierno.

2.5 REPRESENTACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES:

- **66ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**, en fecha 4 y 5 de diciembre, sede de la CEPAL en Santiago- Chile, con el propósito de intercambiar información de parte de las delegaciones sobre los avances en los preparativos de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Así mismo se llevó a cabo la consulta regional previa al 69º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, en la que se abordará el trigésimo aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), entre otros temas. Participaron Ministras y altas autoridades de los mecanismos nacionales, especialistas y representantes de la Sociedad Civil, CEPAL y del Sistema de Naciones Unidas.

- **Diálogo Estructurado de Alto Nivel sobre buenas prácticas en el cumplimiento de estándares interamericanos sobre derechos humanos de las mujeres**, con el propósito de Compartir y visibilizar a través de un Diálogo de Alto Nivel estructurado, dirigido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), medidas de acción afirmativa implementadas por el Estado de Honduras que evidencian el cumplimiento de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la adopción de estándares americanos emitidos por organismos regionales de protección a los derechos humanos, la CIDH y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). Así como, conocer las buenas prácticas de otros Estados en temas de prevención, atención y erradicación de la violencia y discriminación de género, como una estrategia que nos permita ampliar nuestros conocimientos y adquirir nuevos abordajes para este fenómeno social reconocido como un problema de salud público. Participaron Actoras representantes de Estados Miembros de Honduras, Bolivia, México y Ecuador. Evento efectuado en la ciudad de Washington D.c., Estados Unidos. (15 de noviembre).
- **III Conferencia de Mujeres de la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas**, con la representación de 22 países. En esta conferencia las y los participantes intervinieron manifestando la importancia de visibilizar el aporte que realizan las mujeres trabajadoras al desarrollo integral de la comunidad, economía de los cuidados, preservación de la biodiversidad en el agua y los territorios. Así mismo la importancia del empoderamiento de las mujeres en sus 3 autonomías Física, Económica y en la Toma de Decisiones para la consecución de sus proyectos de vida y la eliminación de las brechas de desigualdad existentes entre hombres y mujeres.

III. AREAS TÉCNICAS Y REGIONALES

III. ÁREAS TÉCNICAS Y REGIONALES-PRODUCTOS FINALES E INTERMEDIOS

3.1 PRODUCTO FINAL 1:

Asesoría y Asistencia técnica brindada a las instituciones priorizadas para la transversalización del enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres en la gestión pública del nivel central y local.

3.1.1 PRODUCTO INTERMEDIO 1:

Fortalecida la paridad de género desde un enfoque de interseccionalidad a lo interno y a lo Externo en las planillas de candidatas/os a cargos de elección popular de las Organizaciones Políticas y Sociales, para que implementen medidas concretas.

- **Proceso formativo a regidoras, para el fortalecimiento de sus habilidades y conocimientos en la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres. (50 mujeres) (21 y 29 de octubre)**

Objetivos:

- Fortalecer las capacidades de las regidoras, aspirantes a regidurías, mujeres que pertenecen a caja rurales en el tema de liderazgo y legislación sobre los derechos de las mujeres, centrándose en normativas aprobadas durante el gobierno de la primera mujer presidenta, como la Ley para la Protección de las Mujeres en Contextos de Crisis Humanitarias y Desastres Naturales, la Ley de Casas Refugio y el anteproyecto de Ley Alerta Morada, para que puedan aplicar estos conocimientos en sus contextos locales.

Temática:

- Breve historia de la SEMUJER.
- Liderazgo.
- Participación Social y Política de las Mujeres.
- Ley Casas Refugios.
- Ley para la Protección de las Mujeres en Contextos de Crisis Humanitarias y Desastres Naturales
Ante proyecto de ley Alerta Morada.

Resultados:

- Se creará un espacio para que las participantes establezcan y fortalezcan redes de colaboración entre departamentos y municipios, mediante la formación de nuevos vínculos y acuerdos de trabajo conjunto durante las mesas de trabajo.
- Las participantes habrán adquirido habilidades teóricas para brindar apoyo a la promoción, defensa y protección los derechos humanos de las mujeres en sus comunidades.

- **Proceso formativo dirigido a Mujeres Organizadas, Coordinadoras de las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) y a líderes de las Redes de Mujeres, enfocado en la participación social y política de las mujeres y en el desarrollo de habilidades de liderazgo. (130 Mujeres) (18 de octubre, 29 de noviembre y 4 de diciembre).**

Objetivos:

- Identificar mujeres líderes de las diferentes comunidades rurales para promover procesos de fortalecimiento de capacidades e impulsar su participación en espacios de toma de decisión generando debate para el reconocimiento de sus derechos políticos y sociales en los niveles locales y departamentales.
- Impulsar el empoderamiento de las mujeres en las comunidades del Occidente del país mediante el desarrollo de habilidades en liderazgo, toma de decisiones, conocimiento de derechos humanos, planificación política y técnicas de comunicación. Esto busca fomentar su protagonismo en espacios de influencia, garantizar una representación política equitativa, y promover el respeto por sus derechos sociales y políticos, asegurando la implementación efectiva de la Ley de Paridad.
- Impulsar la participación social y política de las mujeres a través de procesos de formación sobre los derechos sociales y políticos donde ellas se reconozcan como mujeres sujetas de derecho.

Temática:

- Línea de tiempo: Contexto histórico de las Mujeres en Honduras.
- Marco normativo Nacional e internacional en materia legal sobre derechos de las mujeres.
- Eje 1 de la Política nacional de la mujer sobre “El derecho de las mujeres a la participación social y política en la toma de decisiones.”
- Gobierno de la presidenta Xiomara Castro, logros y desafíos siendo la primera mujer presidenta.

ASESORÍAS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS



3.1.2 Producto Intermedio 2: Asesoría y asistencia técnica especializada a Instituciones priorizadas del sector público privado y sociedad civil a nivel central m en cumplimiento a las prioridades del Plan de Gobierno para la Refundación de Honduras, la Política Nacional de la Mujer III plan de igualdar y justicia de Género y Plan Nacional contra las violencias hacia las Mujeres.

FECHA	INSTITUCIONES	No. ASESORIAS	No. PARTICIPANTES	OBJETIVO	TEMATICA	RESULTADOS	ACUERDOS Y COMPROMISOS
	PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA						
29 de Noviembre del 2024.	Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO)	1	Mujeres: 2 Hombres:1	Articular esfuerzos entre CONEANFO y SEMUJER para coordinar acciones estratégicas en la implementación de políticas de género y la mejora de los servicios educativos en los municipios, con un énfasis particular en pueblos originarios. Se buscó establecer compromisos mutuos para avanzar en el fortalecimiento de la educación inclusiva y la integración de la perspectiva de género en las políticas locales y los programas educativos.	Reunión de coordinación con la Mesa interinstitucional con AMHON, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y Tribunal Superior de Cuentas.	Fortalecida la institucionalidad pública en la incorporación de la transversalización del enfoque de género e interseccionalidad en la gestión pública a nivel central y local, en observancia al marco normativo nacional e internacional de protección de derechos humanos de las mujeres.	* CONEANFO, enviara a SEMUJER una lista detallada de los municipios en los cuales CONEANFO tiene presencia, para poder promover la incidencia en la construcción de políticas municipales con un enfoque de género. * SEMUJER, realizara el mapeo de los servicios educativos no formales en los municipios de Yoro y Colón, especialmente en comunidades de pueblos originarios y con perspectiva de género de mujer. * SEMUJER, proporcionara la parte técnica y metodológica para el proceso formativo fuera de la institución, en las zonas central y occidental, con la participación de 20 personas.
13 de diciembre	Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)	1	Mujeres:3 Hombres:3	Brindar apoyo técnico para la inclusión efectiva de la perspectiva de género en todas las áreas de la institución, asegurando su transversalización en las políticas y procesos internos.	Asistencias técnicas brindada a las Instituciones Gubernamentales para incidir en la creación de Unidades de Género y seguimiento a su Plan de trabajo.		Segunda reunión el día jueves 19 de diciembre del 2024. Se compartirá herramientas para la transversalización de género dentro de las instituciones.
28 y 29 de diciembre	Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO) Patronato Nacional de la Infancia (PANI) Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA)	3	Mujeres: 8				*Asistencia Técnica al PANI. *El PANI revisará su POA para incluir acciones claras de transversalización de género y corregir omisiones en sus informes trimestrales a la SEMUJER. *Capacitación sobre Transversalización de Género *BANASUPRO y PANI organizarán capacitaciones para el personal sobre la integración de la perspectiva de género en sus actividades.
	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA						
3 de octubre	Secretaría de Derechos Humanos	1	Mujeres: 2	Asesorar a los enlaces institucionales de género (unidades, direcciones, comités de género) de las instituciones del Estado en la transversalización del enfoque de género.	Preparativos para la Juramentación del Comité de Género.	Fortalecimiento de los mecanismos de género Institucional.	Se programará la juramentación de la Secretaría de Derechos Humanos para el día 08 de octubre de 2024.
12 de octubre	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación	1	Mujeres: 4		*Seguimiento a las acciones de género. *Seguimiento a la construcción de la nota conceptual para el centro de atención integral a mujeres migrantes retornadas.		Se programará la gira a los Centros de Atención a Migrante Retornado.
22 de Octubre y 1 de noviembre	Instituto Nacional de Migración	2	Mujeres: 2		Informes trimestrales de presupuesto sensible a género.		Se programará la juramentación del Comité de Género del Instituto Nacional de Migración.

FECHA	INSTITUCIONES	No. ASESORIAS	No. PARTICIPANTES	OBJETIVO	TEMATICA	RESULTADOS	ACUERDOS Y COMPROMISOS
	Salud						
22 de Octubre	Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)	1	Mujeres: 6 Hombres:8	Dar asistencia técnica para integrar la perspectiva de género en la planificación y ejecución del presupuesto del ERSAPS para asegurar que los recursos destinados a servicios de agua potable y saneamiento beneficien y tengan participación equitativamente mujeres y hombres, promoviendo la igualdad de género y mejorando la calidad de vida de todas las personas.	Asesoría y Asistencia técnica.	*La jornada demostró el compromiso del ERSAPS con la promoción de la igualdad de género y la mejora de los servicios de agua potable y saneamiento para todas las personas. * Los resultados obtenidos son un paso crucial hacia la creación de un entorno más inclusivo y equitativo, donde las necesidades de mujeres y hombres sean igualmente atendidas. * La implementación de estas medidas contribuirá significativamente al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades servidas por el ERSAPS.	* Se acordó programar una siguiente reunión, pendiente de confirmación la fecha para darle seguimiento a los miembros del comité de género de ERSAPS. Se acordó con ERSAPS que están con el compromiso de crear la unidad de género en la institución.
8 de Noviembre	Hospital San Felipe	1	Mujeres:12 Hombres:3		Asesoría y Asistencia técnica. Sub tema(s): • Creación de la secretaria de Asuntos de la Mujer. • Normas presupuestarias, obligaciones de las secretarías en destinar un 10% de su presupuesto es la unidad de género, punto de partida. • Ejes de la Política Nacional de la Mujer. • Atribuciones y responsabilidades del comité de género. • Organización y juramentación.	La jornada demostró el compromiso del Hospital San Felipe con la promoción de la igualdad de género y el arduo trabajo que tienen por crear entornos más seguros y un ambiente laboral estable, libre de violencia y discriminación, para que no continúe el hostigamiento laboral que sufren muchos empleados en el hospital.	
11 de noviembre	Asociación Nacional de Personas viviendo con VIH (ASOPVNASIDAH)	1	Mujeres:8 Hombres:2	Identificar las necesidades que presentan las mujeres y niñas infectadas y afectadas por el VIH y SIDA, a fin de que desde la Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), a través de la Unidad de Salud podamos promover políticas y programas para la inclusión plena en el ámbito familiar, laboral, educativo, institucional, social y cultural de mujeres y niñas infectadas y afectadas por el VIH y SIDA.	Acompañamiento y asistencia técnica para hacer diagnóstico de las necesidades de las personas conviviendo con VIH para la elaboración de Propuesta de Reforma a la Ley Especial de VIH/SIDA.	*En dicha reunión los coordinadores plantearon las siguientes necesidades entre otras falta de oportunidades de empleo. *Falta de formación educativa técnica, académica Falta de acceso a crédito. * Estigmatización los niños y niñas en las escuelas Cierra de puertas y oportunidades al conocer su diagnóstico (dieron el ejemplo de unas mujeres emprendedoras de la zona atlántica que vendían panadería y al darse cuenta la comunidad de su diagnóstico dejaron de comprarles y empezaron a insultarlas) *Se hizo el acercamiento para que ambas instituciones puedan trabajar y apoyarse con el fin de lograr trabajar en propuestas de reformas a la Ley.	*De parte de ASONAPVSI DAH: Identificará las necesidades y nos compartirá la información a fin de que de parte de la Unidad de Salud, podamos trabajar en propuestas de políticas y programas que permitan el acceso a mujeres y niñas con VIH-SIDA De *parte de SEMUJER: Promover alianzas para programas de mejora continua (capacitación, formación, al funcionamiento del nivel salud), que incluyan Ley VIH, uso del protocolo de atención Guía para proveer el servicio de Consejería en VIH basada en Riesgo) para brindar la atención. *Involucrar a las personas que viven con VIH para elaborar programas, propuestas, proyectos para que estos estén alineados con las necesidades reales de las personas con VIH/SIDA. *Fortalecimiento a las redes de apoyo. *Promover programas de sensibilización para romper con la discriminación y estigma hacia las personas con VIH/SIDA. *Se le explicó que para el evento de conmemoración del día Mundial de la lucha contra el SIDA, vamos a gestionar una brigada médica con la SESAL, y estaremos brindando material informativo e insumos (kit de bioseguridad), para las personas que asistan a dicho evento.
	Educación						
17 de octubre	Instituto Hondureño de Cinematografía (IHCINE)	1	Mujeres:2 Hombres:2	Conocer el estado actual respecto a género en el Instituto Hondureño de Cinematografía, con la finalidad de brindar asesoría para el fortalecimiento de los procesos a realizar.	Asesoría técnica para conocer el estado actual en relación al comité/unidad de género en el Instituto Hondureño de Cinematografía (IHCINE)	*Se conoció que el Instituto Hondureño de Cinematografía (IHCINE) no cuenta hasta la fecha con la juramentación del Comité de Género ni con la creación de la Unidad de Género, a su vez, expresaron su preocupación de no contar con dichos procesos, los cuales son de suma importancia para el desarrollo de la transversalización del enfoque de género dentro de dicha Institución. • Se brindó una breve asesoría acerca de como deben presentar el reporte acerca de la inversión en género que han realizado en el Instituto Hondureño de Cinematografía (IHCINE).	*Facilitar los lineamientos y requisitos para el proceso de creación del Comité de Género y la Unidad de Género del Instituto Hondureño de Cinematografía (IHCINE). *Invitar al Instituto Hondureño de Cinematografía (IHCINE) a una nueva asesoría técnica para la creación del mecanismo de género de su Institución.
22 de Octubre	Secretaría de Educación (SEDUC)	1	Mujeres: 6 Hombres:2	Trabajar en una adenda para el Reglamento de Becas de la SEDUC con la finalidad de asegurar que el Programa de Becas Moradas priorice a las hijas de las mujeres víctimas de muertes violentas y de femicidios, tal y como se estipula en el artículo 315, inciso 4 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República con enfoque de género 2024.	Reunión de Comisión Interinstitucional de Seguimiento del Programa Becas Moradas.	Elaboración del documento de adendum al Reglamento de Becas de la Secretaría de Educación	*Realizar un proceso de validación de la propuesta de adenda al Reglamento de Becas de la SEDUC. *Enviar el documento final a la comisión de servicios educativos como solicitud de adenda al reglamento ya existente. *Realizar los trámites correspondientes antes del 25 de noviembre de 2024.

FECHA	INSTITUCIONES	No. ASESORIAS	No. PARTICIPANTES	OBJETIVO	TEMATICA	RESULTADOS	ACUERDOS Y COMPROMISOS
	Economía						
15 de Octubre	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)	1	Mujeres: 2	Impulsar políticas y acciones orientadas a promover cambios en las creencias que reproducen los roles de género y contribuyen a la igualdad y justicia de género en toda la institucionalidad pública.	Marco Normativo en Materia de Presupuesto Sensible a Género y las Normas de Ejecución Presupuestaria 2024. Funciones y atribuciones de los Mecanismos de género. Discusión de acciones y avances en materia de género.	Asesoramiento del plan de trabajo y herramientas de género, bibliografía. Discusión de la matriz de informe trimestrales. Planificación y presupuestación con enfoque de género.	*Compartir documentos presentados en la asesoría brindada (Manual de Mecanismos de Género) y matriz de informe trimestral. *Dar seguimiento y/o acompañamiento a los procesos formativos y actividades.
28 de Octubre	Servicio Nacional de Emprendimientos y Pequeños Negocios (SENPRENDE)	1	Mujeres:8 Hombre:3		Asesoría Técnica Especializada a las instituciones del Sector Económico II Semestre 2024.	Acta de Constitución de la Unidad de Género. Juramentación del Comité de Género.	*Brindar asesorías técnicas especializadas. Asesoría para elaboración de matriz de informe trimestral. *Dar seguimiento y/o acompañamiento a los procesos formativos y actividades.
4 de noviembre	Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP)	1	Mujeres: 4 Hombres:4		Marco Normativo en Materia de Presupuesto Sensible a Género y las Normas de Ejecución Presupuestaria 2024. Funciones y atribuciones de los Mecanismos de género. Discusión de acciones y avances en materia de género.	Asesoramiento del plan de trabajo y herramientas de género, bibliografía. Discusión de la matriz de informe trimestrales. Planificación y presupuestación con enfoque de género. Planificación y presupuestación con enfoque de género.	*Compartir documentos presentados en la asesoría brindada (Manual de Mecanismos de Género) y matriz de informe trimestral. *Dar seguimiento y/o acompañamiento a los procesos formativos y actividades.
27 de Noviembre	Servicio Nacional de Emprendimientos y Pequeños Negocios (SENPRENDE)	1	Mujeres:4 Hombres:3			Asesoramiento del plan de trabajo y herramientas de género, bibliografía. Discusión de la matriz de informe trimestrales. Planificación y presupuestación con enfoque de género.	*Compartir documentos presentados en la asesoría brindada (Manual de Mecanismos de Género) y matriz de informe trimestral. *Dar seguimiento y/o acompañamiento a los procesos.
13 de diciembre	Instituto de Conservación Forestal (ICF)	1	Mujeres:3		Asesoría Técnica Especializada a las instituciones del Sector Económico II Semestre 2024.	Asesoramiento del plan de trabajo y herramientas de género, bibliografía. Discusión de la matriz de informe trimestrales. Planificación y presupuestación con enfoque de género.	
	POLÍTICAS PÚBLICAS						
4 de Diciembre	Instituto Hondureño de Transporte Terrestre -IHTT	1	mujeres:3	Brindar asesoría y asistencia técnica al IHTT para incorporar y fortalecer la transversalidad del enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres en la gestión pública, tanto a nivel central como local.	Fortalecimiento de capacidades institucionales para la implementación efectiva de la Política Nacional de la Mujer, del III Plan de Igualdad y Justicia de Género y Plan Nacional contra las Violencias hacia las mujeres, promoviendo una agenda de igualdad de género, derechos humanos y no violencia en la institucionalidad pública.	Se fortalecieron las capacidades institucionales para la formulación e implementación efectiva de la política institucional de género, en el marco de la Política Nacional de la Mujer.	Continuar el monitoreo, seguimiento y evaluación de los avances logrados, con el fin de realizar ajustes oportunos que permitan una mejor implementación de las políticas.
5 de Diciembre	Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA).	1	Mujeres:2	Brindar asesoría y asistencia técnica al PROGRAMA CONVIVIENDA para incorporar y fortalecer la transversalidad del enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres en la gestión pública, tanto a nivel central como local.			Se realizan visitas a las instituciones y reuniones periódicas para monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos.
6 de Diciembre	Banco Central de Honduras (BCH)	1	mujeres: 4	Brindar asesoría y asistencia técnica al (BCH) para incorporar y fortalecer la transversalidad del enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres en la gestión pública, tanto a nivel central como local.	Asesoría al Banco Central de Honduras (BCH).	*Se brinda asistencia técnica individualizada a la institución en la elaboración y/o ajuste de sus planes, Programas y proyectos, garantizando que estén alineados con las prioridades nacionales de género. *Este apoyo incluye recomendaciones sobre la revisión de normativas internas, la creación de la Unidad de género, Comité de Género y la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación.	
9 de Diciembre	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) SEMUJER	1	Mujeres:2	Brindar asesoría y asistencia técnica al (AHAC) para incorporar y fortalecer la transversalidad del enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres en la gestión pública, tanto a nivel central como local.	Ejecución Física y Presupuestaria 2024 de las Instituciones Públicas en Cumplimiento al Artículo 261 del Decreto 62-2023, la implementación de la Política Nacional de la Mujer y el Tercer Plan de Igualdad y Justicia de Género.	*La asesoría y asistencia técnica especializada brindada a las instituciones del sector público y sociedad civil está permitiendo avances significativos en la implementación de las políticas de género en Honduras. Sin embargo, persisten desafíos importantes que requieren de un compromiso sostenido y una mayor articulación entre los diferentes actores para asegurar el cumplimiento efectivo de las prioridades establecidas en el Plan de Gobierno, la PNM, el III PIJG y el PNVM. *Este informe refleja el compromiso y las acciones concretas que se llevan a cabo para promover una sociedad más equitativa e inclusiva, libre de violencia hacia las mujeres, en el marco de la refundación de Honduras.	Continuar el monitoreo, seguimiento y evaluación de los avances logrados, con el fin de realizar ajustes oportunos que permitan una mejor implementación de las políticas.

FECHA	INSTITUCIONES	No. ASESORIAS	No. PARTICIPANTES	OBJETIVO	TEMATICA	RESULTADOS	ACUERDOS Y COMPROMISOS
	Regional Occidente						
29 de Octubre	Alcaldía municipal, Las Flores, Lempira y la Coordinadora de la OMM.	1	Total:4	Promover la creación de las Mesas municipales de Presupuesto Sensible a Género.	Asesoría y asistencia local a la Municipalidad de Las Flores, Lempira para la consolidación de la MMPSG.	El Alcalde Cristian Flores atendió la reunión personalmente, en el transcurso de la reunión se detalló la importancia de contar con la Mesa para poder aprobar el presupuesto municipal para el año 2025, a pesar que durante el 2023 y este año hemos trabajado con las Coordinadoras de OMM y los Gobiernos locales en la INFORME TÉCNICO ÁREA TÉCNICA implementación, operatividad y funcionamiento de la Mesa, los alcaldes siguen sin conocer el procedimiento de la creación y su estructura.	*Como coordinadora Regional de occidente acompañaré la próxima reunión de corporación para socializar la MMPSG y en compañía de la Red Municipal de mujeres, se apruebe. *El alcalde dará espacio en la agenda para la presentación por parte de SEMUJER ante los miembros y miembros de la corporación municipal en su reunión mensual la cual esta agendada para el día 7 de noviembre del 2024.
7 de Noviembre	Hospital de Occidente	1	Mujeres:16	Sensibilizar a los funcionarios pertenecientes a Hospital deOccidente de la ciudad de Santa Rosa de Copán en temas de derechos humanos de las mujeres, interseccionalidad.	Derechos de las Mujeres, Interseccionalidad	sensibilización a cada uno de los participantes sobre los derechos de las mujeres, y brindar una comprensión profunda del concepto de interseccionalidad, con la meta de fomentar su aplicación efectiva dentro del Hospital de Occidente, asegurando un enfoque mas inclusivo y equitativo en las políticas y practicas institucionales.	*Se estableció el compromiso de cada una de las participantes de replicar la información y conocimiento adquirido dentro de sus áreas de trabajo. *Adoptar formalmente un enfoque que considere no solo el género, sino también otros factores como la raza, etnia, discapacidad, orientación sexual y nivel socioeconómico. *Garantizar que todas las mujeres, independientemente de su identidad, tengan igual acceso a los recursos y oportunidades ofrecidos por el Hospital de Occidente tanto como en su personal así como en las y los pacientes que se atienden a diario.

3.1.3 PRODUCTO INTERMEDIO 3:

Procesos formativos dirigidos al funcionariado público y sociedad civil del nivel central - municipal, para la implementación del III Plan de igualdad y Justicia de Género, Plan Nacional contra las Violencias hacia las Mujeres.

Indicadores con perspectiva de Género

- 107 funcionarios públicos y de la sociedad civil formados en género derechos Humanos, y prevención de violencia contra la mujer (30, 31 de octubre y 29 de noviembre)

-Taller Indicadores con Perspectiva de Género.

Objetivos:

- Fortalecer las capacidades del funcionariado público en la construcción y uso de indicadores con enfoque de género para mejorar la toma de decisiones.

Temática:

- Concepto de indicadores.
- Importancia de la incorporación de la perspectiva de género en la formulación de indicadores.
- Tipos de indicadores.
- Características de los indicadores.
- Construcción de indicadores con perspectiva de género.
- Aplicación de indicadores con perspectiva de género bajo un contexto institucional.

Resultados:

- Se compartieron conceptos relacionados con los indicadores y su importancia en el monitoreo y evaluación.
- Se abrió un debate sobre la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los indicadores como parte de una planificación inclusiva. Se presentaron los tipos de indicadores (de proceso, de resultado y de impacto), destacando sus características claves.
- Se concluyó la jornada con un compromiso expreso de las personas participantes de avanzar hacia la incorporación de la perspectiva de género en los indicadores de sus respectivas instituciones.

-Taller Prevención de Violencia Basada en Género.

Objetivos:

- Sensibilizar al funcionariado público sobre la violencia contra las mujeres y niñas, fortaleciendo sus capacidades técnicas para identificar, prevenir y dar respuesta a estas violencias en el marco de su labor institucional.

Temática:

- Concepto de violencia
- Diferenciación de la violencia basada en género
- Tipos de violencia contra la mujer
- Mitos acerca de la violencia basada en género
- Compromiso personal para combatir la violencia

Resultados:

- Se sensibilizó al funcionariado público sobre la violencia contra las mujeres y niñas.
- Se realizó una gira virtual por la exposición “¿Qué llevabas puesto?”, una experiencia diseñada para reflexionar sobre los prejuicios sociales en torno a las víctimas de violación y la relación que muchas veces se establece, de manera errónea, con su vestimenta.
- Se reafirmó su compromiso personal en relación con la prevención de la violencia.

-Taller Prevención de la Discriminación, Xenofobia y Violencia en la Cultura Organizacional.

Objetivos:

- Promover la sensibilización y comprensión sobre la xenofobia, la discriminación, y la transversalidad de género, destacando la importancia de las políticas institucionales de género como herramientas clave para construir entornos inclusivos, equitativos y libres de discriminación.

Temática:

- Concepto de xenofobia
- Características de la xenofobia
- ¿Cómo combatir la xenofobia?
- Derechos Humanos
- Políticas institucionales para la prevención de la xenofobia

Resultados:

- Se promovió la sensibilización y comprensión sobre la xenofobia, la discriminación y la transversalidad de género como pilares fundamentales para construir entornos inclusivos y equitativos.

Funcionarias(os) Públicos formados en tema de violencia basada en género.

- **233 funcionarias(os) públicos formados en tema de violencia basada en género.
(29 de octubre, 29 de noviembre y 8 noviembre)**

Formación sobre Políticas Públicas con Enfoque de Género y Socialización de la Política Nacional de la Mujer -III Plan de Igualdad y Justicia de Género.

Objetivos:

- Fortalecer las capacidades del Funcionariado Público en el marco del III Plan de Igualdad y Justicia de Género de Honduras.

Temática:

- Políticas Públicas con Enfoque de Género, III Plan de Igualdad y Justicia de Género de Honduras.

Resultados:

- Plan de Igualdad y Justicia de Género socializado con funcionariado público de 44 Instituciones del Estado de Honduras.

Socialización de la Ley de Protección a Mujeres en Contextos de Crisis Humanitarias, Desastres Naturales y Emergencias.

Objetivos:

- Fortalecer las capacidades del Funcionariado Público en el marco de la Ley de Protección a Mujeres en Contextos de Crisis Humanitarias, Desastres Naturales y Emergencias, para garantizar el cumplimiento efectivo de los marcos legales nacionales e internacionales, con un enfoque especial en derechos de la mujer, igualdad de género y acceso a la justicia para poblaciones vulnerables, con la finalidad de prevenir todo tipo de violencia basada en género.

Temática:

- Ley de Protección a Mujeres en Contextos de Crisis Humanitarias, Desastres Naturales y Emergencias.

Resultados:

- Ley socializada y entregada en versión amigable.

El derecho de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencias

Objetivos:

- Fortalecer las capacidades del Funcionariado Público por medio del estudio de los conceptos de Género y Derechos Humanos de las Mujeres.
- Desarrollar habilidades para la atención y prevención de violencias contra las mujeres con un enfoque de género y derechos humanos de las mujeres.

Temática:

- Historia del 25 noviembre
- Historia de los Derechos Humanos
- Derechos Humanos de las Mujeres
- Interseccionalidad
- No Discriminación y Prevención de la Violencia

Resultado de las jornadas:

- Esta sesión de formación es resultado de acuerdos anteriores de asesoría.

Personas del sector educativo y periodistas, formadas para la implementación del III Plan de Igualdad y Justicia de Género.

- **60 participantes entre, Procuradores de la UTH, Periodistas y (UNAG), formados en género y derechos humanos de las mujeres. (9 de noviembre).**

Objetivos:

- Dar a conocer conceptos generales acerca de género, derechos humanos y derechos de las mujeres como pilar fundamental en el ejercicio de la labor de los procuradores.

Temáticas:

- Formación en Igualdad de Género y Derechos Humanos.
- Fomentar la empatía de los procuradores para una mejor comprensión de los obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder a la justicia.
- Importancia de la representación de mujeres en situaciones de vulnerabilidad de sus derechos.

Resultados:

- El proceso formativo inició según agenda gracias a la asistencia total de la población esperada.
- Se dio a conocer a los procuradores el convenio de cooperación que existe entre la SEMUJER y la UTH, como pilar fundamental de la cooperación entre ambas instituciones.
- Las personas participantes recibieron el proceso de formación enfocados en mejorar el acceso a la justicia para las mujeres en situación de vulneración de derechos y la concientización de la importancia de estos espacios.

Mujeres formadas para el empoderamiento y la autonomía económica.

- **350 mujeres formadas para el empoderamiento y autonomía económica y liderazgo femenino. (18 de octubre) (28 y 29 de noviembre)**

Encuentro “Empoderando Mujeres Rurales de Honduras” (200 Mujeres) (18 de octubre)

Objetivo:

- Promover un espacio de encuentro con mujeres rurales de la Red Departamental/Redes Municipales de Intibucá y autoridades de gobierno, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, a fin de propiciar intercambios y acceso a información para potenciar sus autonomías económicas y físicas.

Temáticas:

- Encuentro “Empoderando Mujeres Rurales de Honduras”.

Resultados:

- 80 mujeres atendidas en las distintas especialidades de la brigada médica.
- 50 mujeres emprendedoras realizando intercambio comercial.
- Productoras y artesanas generando ingresos y potenciando sus emprendimientos.
- Productoras y artesanas de los distintos municipios participantes realizando intercambios de sus productos y generando espacios de sinergia.
- Socialización de la Política Nacional de la Mujer, específicamente el Eje de Economía.

Feria de Mujeres Emprendedoras Región Norte. (150 mujeres) (28 y 29 de noviembre)

Objetivo:

- Fortalecer las capacidades empresariales de las mujeres emprendedoras de los municipios del cono norte del departamento de Cortés y Yoro, mediante el acceso a formación técnica y la exposición en una expo feria, promoviendo su autonomía económica y el control de recursos productivos, en alineación con el III Plan de Igualdad y Justicia de Género 2023- 2033.

Temáticas:

Formación Empoderamiento Económico y Feria de Mujeres Emprendedoras Regional Norte.

Resultados:

- 150 mujeres emprendedoras, de los municipios de San Pedro Sula, La Lima, Choloma, San Antonio de Cortés, Santa Cruz de Yojoa, Pimienta, Villanueva, Potrerillos y El Progreso; exhibiendo distintos productos tales como comidas, juguetes, bisutería, ropa, lencería, piñatas, productos del cuidado de la piel, medicinas naturales, etc.
- Cada mujer emprendedora tuvo la oportunidad de exponer su producto, lo que ayudo a los compradores entender el esfuerzo de cada una y conocer mejor el producto que ofrecían.
- Se observo un flujo constante de mujeres interesadas en la compra de los diferentes productos exhibidos.
- La mayoría de las participantes lograron vender en su totalidad el producto que exhibieron.
- Se actualizo la base de datos de las mujeres emprendedoras dentro de los municipios participantes para futuras ferias de emprendimiento.
- Se obtuvo un especial enfoque con las redes de mujeres en El Progreso, Yoro, ya que en anteriores ferias realizadas se encontraban bien organizadas.

Mujeres formadas en acciones de mitigación, adaptación al Cambio Climático y Gestión de Riesgo.

- **71 mujeres formadas en acciones de mitigación, adaptación al cambio climático y Gestión de Riesgo. (13 de noviembre).**

Objetivos:

- Fortalecer las capacidades de las mujeres lideresas, campesinas e indígenas dedicadas a la producción agrícola de la región de occidente para su empoderamiento, con la participación en procesos relacionados a la mitigación y adaptación climática y gestión del riesgo; con la articulación interinstitucional de entes rectores en la materia.

Temáticas:

- Cambio climático
- Agricultura Sostenible
- Socialización de acceso a créditos para mujeres agricultoras.
- Recursos Naturales y degradación del ambiente.

Resultados:

- Exposición Teórica sobre el Abono Orgánico, se explican los costos completamente accesibles del abono orgánico y su menor impacto en la contaminación ambiental comparado con los fertilizantes químicos. Se hace énfasis en sus beneficios para la salud al evitar residuos químicos en los cultivos.
- Práctica de Campo, Los materiales disponibles como la melaza, estiércol seco, cal, etc. son utilizados para demostrar cómo preparar abono paso a paso.
- Los grupos se involucran activamente, haciendo preguntas e interactuando con los productos al momento de realizar sus propios abonos, para así implementar este conocimiento en sus comunidades. Las participantes terminan esta práctica de campo con una habilidad que pueden aplicar en sus hogares o emprendimientos, fortaleciendo su autosuficiencia.
- Socialización de la Ley para la Protección de las Mujeres en Contextos de Crisis Humanitarias, Desastres Naturales y Emergencia, explica cómo esta ley responde a la vulnerabilidad de las mujeres en situaciones de crisis.
- Mecanismos de acción, Se detallan los pasos para activar protocolos de ayuda, destacando el acceso a albergues y kits de emergencia.
- Las participantes terminan con un conocimiento claro de la ley, comprendiendo como beneficiarse de ella

y cómo ayudar a otras mujeres en sus comunidades con el apoyo de El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Sostenible (PRONADERS), para facilitar el temario correspondiente a esta jornada.

- Mencionar que los grupos de mujeres participantes de esta actividad corresponde a los municipios de Iempira Iguala, Gracias, Lepaera y San Juan de Intibucá.

Acuerdos y compromisos:

- Se acuerda difundir el conocimiento adquirido en sus comunidades a través de los grupos organizados de mujeres. (cajas rurales, patronatos, redes de mujeres y juntas de agua) y la incidencia ante los gobiernos locales para implementar estas técnicas.
- Formular propuestas estratégicas asignados en el Eje de Ambiente, referido a la transferencia del 5% para la Oficina Municipal de la Mujer-OMM.
- Continuar trabajando juntas en proyectos futuros para fortalecer sus comunidades.

3.1.4 PRODUCTO INTERMEDIO 4:

Coordinación y articulación en espacios estratégicos para la implementación del III Plan de Igualdad y Justicia de Género y Plan Nacional contra las Violencias hacia las mujeres en Comisiones, Comités y Mesas Interinstitucionales especializadas por áreas temáticas.

➤ **Resolución de la Ley Integral contra la Violencia Hacia las Mujeres. (1 de noviembre)**

Se recibió la copia de la Resolución Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres, y se remitió a la Presidenta de la República, Sra. Iris Xiomara Castro Sarmiento, a fin que se pueda enviar al Congreso Nacional este proyecto de ley.

Reunión de coordinación con la Mesa interinstitucional con AMHON, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y Tribunal Superior de Cuentas. (29 de noviembre) (Total 3 participantes)

Objetivos:

- Articular esfuerzos entre CONEANFO y SEMUJER para coordinar acciones estratégicas en la implementación de políticas de género y la mejora de los servicios educativos en los municipios, con un énfasis particular en pueblos originarios. Se buscó establecer compromisos mutuos para avanzar en el fortalecimiento de la educación inclusiva y la integración de la perspectiva de género en las políticas locales y los programas educativos.

Temáticas:

- Plan Operativo Anual (POA) 2025, con el objetivo de revisar los avances y las estrategias de ejecución para el próximo año.
- Incidencia en la construcción de Políticas Municipales
- Unidad de Género e Inclusión Social
- Apoyo Técnico y Logístico
- Proceso Formativo para el Personal de CONEANFO
- Certificación de Cursos

Regional de Occidente:

- **Conmemoración de fechas emblemáticas, 19 de octubre “Día Internacional del Cáncer de Mama”, 25 de noviembre “Día Internacional de la No Violencia Contra la mujer” (400 participantes)**

Objetivos:

- Coordinación y articulación en espacios estratégicos para la implementación del III Plan de Igualdad y Justicia de Género y Plan Nacional Contra las Violencias Hacia las Mujeres en Comisiones, Comités y Mesas Interinstitucionales especializadas por áreas temáticas.
- Promover la visibilidad y el respeto de los derechos de las mujeres indígenas, destacando su rol esencial en la preservación de la cultura, el medio ambiente y la justicia social.

Temáticas:

- Realización de examen médico de mamografía a un total de 300 mujeres lideresas mayores de 35 años, focalizadas a través de la Red Solidaria.

- Fecha Conmemorativa: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.”

Resultados:

- **Día Internacional del Cáncer de Mama**, realización de 300 exámenes médicos de mamografías que contribuyeron significativamente a la detección temprana del cáncer de mama, una herramienta fundamental para identificar posibles tumores en sus etapas iniciales, cuando el tratamiento puede ser más efectivo. Este esfuerzo se traduce en una reducción de la mortalidad asociada a esta enfermedad, dado que la identificación temprana mejora las probabilidades de supervivencia de las pacientes y minimiza los efectos mortales del cáncer.
- **Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer**, la convocatoria organizada por las Coordinadoras de OMM, se integró más de 300 mujeres de los 4 municipios del departamento de Lempira. En la realización de la caminata fue acompañada por diferentes autoridades y representantes de las diferentes instancias públicas y sociedad civil: SNE 911, SEMUJER, SEGOB Lempira, CONADEH, DPI, SESAL, Alcalde Municipal de Lepaera, Poder Judicial, Ministerio Público, CODIMCA, CASM, OCCDIH, y las CCT del municipio de Lempira.
- Las autoridades de la DPI y SNE911 socializaron las cifras de denuncias y atención a usuarias sobrevivientes de violencia de género atendidas a través de la Policía y las Líneas 114 y 911, también hicieron hincapié en seguir coordinando acciones estratégicas para garantizar una atención oportuna a mujeres y niñas del departamento. Recalcar que a la movilización acompañó el alcalde el Edil de Lepaera, Lempira.

3.2 PRODUCTO FINAL 2:

Proyectos de Ley elaborados, en seguimiento al cumplimiento de compromisos suscritos por el Estado de Honduras en favor de la igualdad y justicia de género.

3.2.1 PRODUCTO INTERMEDIO 1:

Revisión del marco normativo nacional vigente a fin de elaborar propuestas de reforma para la correcta incorporación del enfoque de género y la armonización con los Convenios Internacionales.

➤ **Reunión de trabajo con la Comisión de Dictamen del Congreso Nacional en relación con la Ley Alerta Morada (12 de noviembre) (14 participantes)**

Objetivos:

- Asesorar a los enlaces institucionales de género (unidades, direcciones, comités de género) de las instituciones del Estado en la transversalización del enfoque de género.

Temáticas:

- Ley Alerta Morada para la búsqueda inmediata de mujeres desaparecidas.

Resultado:

- Se logró realizar una revisión de un total de 40 artículos de la ley alerta morada, en relación con las otras leyes.

➤ **Ley Especial de VIH-SIDA y sus reformas (27 de septiembre del 2024) (27 Participantes)**

Objetivos:

- Fortalecer los conocimientos de las Consejerías de Familias en temas de Ley de VIH-Sida y sus reformas.

Temáticas:

- Normativa Internacional con Enfoque de Género.
- Normativa Hondureña.
- Principios fundamentales de una programación sobre VIH.

Resultado:

- Adquisición de conocimientos en cuanto a la temática abordada.
- Introyección de conceptos y las diferencias en cuanto a sexo, género, e identidad de género.
- Se logró elaborar algunas propuestas a la reforma de la Ley Especial VIH-SIDA, con enfoque de género.
- Socializar el decálogo de tratamiento
- Socialización de la ley Especial de VIH-SIDA y sus reformas.

IV. Módulo de Atención y Protección de los Derechos de la Mujer (MAPRODEM)

**Módulo de Educación Comunitaria
(MEC)**

IV. MÓDULOS PROGRAMA CIUDAD MUJER- MAPRODEM Y MEC

4.1 PRODUCTO FINAL 3:

Servicios de Atención Brindados a Mujeres Víctimas Sobrevivientes de Violencia.

- En los Módulos de Atención y Protección de los Derechos de la Mujer (MAPRODEM) a Nivel nacional, fueron atendidas 2,245 mujeres mediante los servicios de Psicología, Asesoría Legal, Trabajo social, Asistencia e Investigación Policial, con el fin de brindar orientación y herramientas para establecer la capacidad de enfrentar y el logro de sus autonomías, respecto a los derechos humanos de igual forma, su integración de manera óptima en su vida social, personal y cotidiana con el debido seguimiento a cada caso por área.

No.	MAPRODEM	MUJERES ATENDIDAS
1	CCM TEGUCIGALPA	426
2	CCM SPS	368
3	CCM CHOLOMA	325
4	CCM LA CEIBA	378
5	CCM JUTICALPA	496
6	CCM CHOLUTECA	252
	TOTAL	2,245

4.1.1 PRODUCTO INTERMEDIO 1:

Procesos psicológicos brindados a mujeres víctimas - sobrevivientes de violencia.

- En el trimestre se brindaron en total 3,389 atenciones psicológicas a mujeres víctimas-Sobrevivientes de violencia, con la finalidad de brindarles el acompañamiento que necesitan para alcanzar su estabilidad emocional y bienestar integral.

No.	MAPRODEM	MUJERES ATENDIDAS
1	CCM TEGUCIGALPA	1,210
2	CCM SPS	542
3	CCM CHOLOMA	386
4	CCM LA CEIBA	427
5	CCM JUTICALPA	606
6	CCM CHOLUTECA	218
	TOTAL	3,389

4.1.2 PRODUCTO INTERMEDIO 2:**Atenciones sociales brindadas a mujeres víctimas sobrevivientes de violencia.**

- Las atenciones sociales fueron en total 520 a mujeres víctimas y sobrevivientes de la violencia, con las cuales se logró resguardar la vida de la mujer, hijos/as y familia.

No.	MAPRODEM	MUJERES ATENDIDAS
1	CCM TEGUCIGALPA	475
2	CCM SPS	45
	TOTAL	520

4.1.3 PRODUCTO INTERMEDIO 3:**Mujeres participantes en los grupos de autoayuda conformados.**

- Participaron 950 mujeres en los **Grupos de Autoayuda**, con el objetivo de crear un espacio entre mujeres víctimas- sobrevivientes de violencia, que les brinde la libertad de expresarse, en el momento que consideren estar listas, promoviendo un entorno de aceptación y seguridad para la transición hacia un proceso de reintegración.

No.	MAPRODEM	MUJERES ATENDIDAS
1	CCM TEGUCIGALPA	389
2	CCM SPS	286
3	CCM CHOLOMA	58
4	CCM LA CEIBA	96
5	CCM JUTICALPA	72
6	CCM CHOLUTeca	49
	TOTAL	950

4.1.4 PRODUCTO INTERMEDIO 4:**Mujeres participantes en las Jornadas de intercambio de experiencias.**

- Participaron 145 mujeres en jornada de intercambio de experiencia, con el propósito de fortalecer su autovaloración y autoconocimiento, permitiéndoles avanzar hacia su autonomía. Dentro de este intercambio se crea un espacio de convivencia participativa en donde las mujeres comparten entre si sus experiencias en la toma de decisión para vivir una vida libre de violencia.

No.	MAPRODEM	MUJERES ATENDIDAS
1	CCM TEGUCIGALPA	25
2	CCM SPS	25
3	CCM CHOLOMA	25
4	CCM LA CEIBA	25
5	CCM JUTICALPA	25
6	CCM CHOLUTeca	20
	TOTAL	145

4.1.5 PRODUCTO INTERMEDIO 5:**Mujeres participantes en Jornadas de trabajo para elaboración de planes de vida y seguridad.**

- Participaron 217 mujeres en las jornadas para elaboración de planes de vida y seguridad, con el objetivo de contribuir en el bienestar de las mujeres que asisten al módulo, proporcionando una herramienta que les permita definir líneas de acción, que les ayude al cumplimiento de sus metas para, alcanzar su autonomía y desarrollo.

No.	MAPRODEM	MUJERES ATENDIDAS
1	CCM TEGUCIGALPA	81
2	CCM SPS	45
3	CCM CHOLOMA	30
4	CCM LA CEIBA	25
5	CCM JUTICALPA	36
	TOTAL	217

4.1.6 PRODUCTO INTERMEDIO 6:**Mujeres sensibilizadas y empoderadas en género y derechos humano, que solicitan servicios y atención en los Centros Ciudad Mujer**

- Jornadas dirigidas a 150 mujeres que solicitaron atención en el centro Ciudad Mujer de Juticalpa, donde se les dio a conocer lo siguiente:
- Servicios que brinda MAPRODEM.
 - Tipos de violencia basada en género.
 - Ruta a seguir para procesos de denuncias, entre otros temas.

4.2 PRODUCTO FINAL 4:

Servicios especializados brindados mediante la plataforma virtual CONECTA a mujeres víctimas- sobrevivientes de violencia.

4.2.1 PRODUCTO INTERMEDIO 1:

Atenciones legales brindadas a mujeres víctimas de violencia mediante la plataforma CONECTA.

- Se brindaron 125 atenciones legales.

4.2.2 PRODUCTO INTERMEDIO 2:

Atenciones psicológicas brindadas a mujeres víctimas de violencia mediante la plataforma CONECTA.

- Se brindaron 181 atenciones psicológicas.

4.2.3 PRODUCTO INTERMEDIO 3:

Atenciones sociales brindadas a mujeres víctimas de violencia mediante la plataforma CONECTA.

- Se brindaron 49 atenciones sociales.

4.3 PRODUCTO FINAL 5:

Programas educativos en género y derechos humanos de las mujeres desarrollados en los Municipios de influencia de cada Centro Ciudad Mujer.

4.3.1 PRODUCTO INTERMEDIO 1:

Madres, padres y/o tutores formados/os en género y derechos humanos de las mujeres con influencia en adolescentes.

Desarrolladas jornadas educativas dirigidas a personas adultas, con énfasis en madres, padres y/o tutores con influencia en adolescentes, el objetivo de esta estrategia es involucrar a padres, madres y/o tutores, en un proceso educativo que promueva la conciencia sobre la violencia de género, proporcione conocimientos y herramientas para prevenirla. Se abordaron temas como los roles de género, el impacto en las mujeres jóvenes, la masculinidad y las estrategias preventivas. Esta iniciativa educativa pretende crear un cambio cultural y social que contribuya a la construcción de comunidades más seguras y equitativas.

- Participaron **203** personas

No.	MEC	MUJERES ATENDIDAS
1	CCM TEGUCIGALPA	44
2	CCM SPS	20
3	CCM CHOLOMA	8
4	CCM LA CEIBA	43
5	CCM JUTICALPA	60
6	CCM CHOLUTeca	28
	TOTAL	203

4.3.2 PRODUCTO INTERMEDIO 3:**Adolescentes formados con la estrategia H y M.**

- Participaron 294 adolescentes en jornadas educativas H y M con el propósito de dar a conocer como se manifiesta la violencia contra las(los) jóvenes, desmitificando sus causas e identificando los mecanismos de prevención para mejorar la convivencia.

No.	MEC	MUJERES ATENDIDAS
1	CCM TEGUCIGALPA	47
2	CCM SPS	60
3	CCM CHOLOMA	30
4	CCM LA CEIBA	47
5	CCM JUTICALPA	60
6	CCM CHOLUTeca	50
	TOTAL	294

4.3.3 PRODUCTO INTERMEDIO 5:**Personas formadas en jornadas únicas de prevención de violencia basada en género en las comunidades.**

- Se brindó información en las diferentes jornadas sobre la violencia contra las mujeres y el femicidio como la forma más letal, promoviendo la reflexión crítica de las **727** participantes sobre las propias experiencias de riesgo, y sus estrategias para enfrentar esas situaciones.

No.	MEC	MUJERES ATENDIDAS
1	CCM TEGUCIGALPA	339
2	CCM SPS	44
3	CCM CHOLOMA	105
4	CCM LA CEIBA	119
5	CCM JUTICALPA	90
6	CCM CHOLUTeca	30
	TOTAL	727

V. Cuadros Financieros

SECRETARIA DE ASUNTOS DE LA MUJER- SEMUJER



**Secretaría de
Asuntos de la
Mujer**
Gobierno de la República

5.1 Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto Fondos Totales (Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado 2024	Presupuesto Vigente 2024	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	Disponible	% IV Trimestre	% Acumulado IV Trimestre
Servicios Personales	70,975,593.00	70,975,593.00	16,803,081.09	38,711,224.99	32,264,368.01	23.7	54.5
Servicios No Personales	27,733,218.00	21,654,424.00	6,894,799.63	13,922,382.31	7,217,452.43	31.8	64.3
Materiales y Suministros	23,995,128.00	16,200,095.00	5,218,480.82	13,259,533.89	2,389,403.55	32.2	81.8
Bienes Capitalizables	3,318,850.00	2,741,009.00	786,041.48	2,384,277.31	305,913.18	28.7	87.0
Transferencias y Donaciones	27,400,000.00	32,400,000.00	30,525,149.22	32,395,985.22	4,014.78	94.2	100.0
Total	153,422,789.00	143,971,121.00	60,227,552.24	100,673,403.72	42,181,151.95	41.8	69.9

Nota: Información en base a reportes generados en el SIAFI- *Ejecución del Presupuesto de Egresos por Grupo de Gasto.*

SECRETARIA DE ASUNTOS DE LA MUJER- SEMUJER



5.2 Programa Administrativo: 001 (UE1-ACT.001-Dirección y Coordinación)

Aprobado	Vigente	Ejecución IV Trimestre	Ejecución Acumulado al IV Trimestre	Disponible	% IV Trimestre	% Acumulado al IV Trimestre
51,667,476.00	42,618,312.00	11,428,466.76	27,194,637.56	15,406,654.42	26.8	63.8

Nota: Datos según Reporte del SIAFI- *Ejecución del Presupuesto de Egresos por Institución y Categoría Programática.*

SECRETARIA DE ASUNTOS DE LA MUJER- SEMUJER



5.3 Programa: 11 Promover la Justicia de Género, Igualdad de Derechos y Oportunidades Plenas para las Mujeres y Niñas

Información Financiera- Reporte SIAFI						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	Disponible	% del IV Trimestre (En base al presupuesto anual)	% Acumulado al IV Trimestre (En base al presupuesto anual)
153,422,789.00	143,971,121.00	60,227,552.24	100,673,403.72	42,181,151.95	41.8	69.9
Información Física						
Descripción del Producto (Producto Final Primario)		Asesoría y Asistencia técnica brindada a las instituciones priorizadas para la transversalización del enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos de las mujeres en la gestión pública del nivel central y local.			Unidad de Medida del producto	Asesorías
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad		Asignación Presupuestaria*	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria*
47		29,498,666.00	45	60,227,552.24	95.7	204.2
Anual						
Programado			Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad**		Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
182		143,971,121.00	132	100,673,403.72	72.5	69.9

Nota: Información en base a reporte generado en el SIAFI GES.

*La sobreejecución de la asignación presupuestaria en el IV Trimestre, es debido a la ejecución de actividades y procesos de compras que estaban programadas en trimestres anteriores, que no se habían desarrollado debido a que no se contaba con comprador certificado para: la contratación y pago de consultorias, servicios de imprenta, adquisición de equipo de computo y mobiliario.

Transferencias para la Construcción, Equipamiento y Mantenimiento de Casas Refugio financiadas con los Fondos de la Tasa de Seguridad, programada en el mes de junio.